

C.A. MJG/dg.

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE SUSPENDE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PLICAS A LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA URBANA Y PUBLICIDAD EN POSTES SEÑALIZADORES EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).

Con fecha 29 de julio de 2013, se ha presentado en el Registro General de este Ayuntamiento alegaciones (aclaraciones) por la sociedad "Vía Pública Señalización Urbana, S.L." a los Pliegos de cláusulas que han de regir en el contrato de la concesión administrativa del servicio de instalación, conservación y explotación de señalización informativa urbana y publicidad en postes señalizadores en el espacio público del municipio de Pinto (MADRID).

Debido a la necesidad de que dichas alegaciones (aclaraciones) sean informadas, tanto legalmente como técnicamente, se procede a la SUSPENSIÓN del plazo de presentación de plicas del procedimiento hasta la resolución de las alegaciones (aclaraciones) presentadas.

Por tanto, queda en suspenso el plazo de finalización establecido para el viernes, día 2 de agosto de 2013 a las 14:00 horas, en base a la publicación en el B.O.E. nº 171 de fecha 18 de julio, y se desconvoca la Mesa de Contratación del día 7 de agosto de 2013 a las 12:30 horas, relativa a la apertura del SOBRE A "Documentos generales".

Una vez resueltas las alegaciones (aclaraciones) se efectuará el anuncio que corresponda por el Departamento de Contratación con el nuevo plazo de presentación de plicas, mediante los preceptivos anuncios en el B.O.E. y en el perfil del contratante de este Ayuntamiento.

En Pinto, a 31 de julio de 2013

CONCEJAL DE ECONOMÍA

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel

